

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Gestión de Riesgos Financieros
Titulación	Master Universitario en Finanzas (MUF)
Curso	Primero (Máster de un solo curso)
Semestre	2º Semestre
Créditos ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Departamento	ICADE Business School
Área	Finanzas
Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Coronado
Departamento	Gestión Financiera
Despacho	OD 236
e-mail	mcoronado@cee.upcomillas.es
Teléfono	2254 (91 542 28 00)
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía mail
Profesor	
Nombre	Juan Ayora
Departamento	ICADE Business School
e-mail	juan.ayora@bde.es
Horario de Tutorías	Disponibilidad continua vía mail

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p>Aportación al perfil profesional de la titulación</p> <p>La razón de ser de las entidades financieras es la gestión de riesgos financieros y la asunción de riesgos que otros agentes no quieren y/o no pueden asumir.</p> <p>La aparición y desarrollo de los derivados financieros, y la continua innovación financiera en este campo, están permitiendo nuevas estrategias de gestión de riesgos en banca; aunque, por otro lado, es necesario gestionar a su vez los riesgos adicionales introducidos por el uso de dichos instrumentos financieros derivados (por ejemplo la actual crisis crediticia originada en parte por una mala gestión del riesgo de los derivados de crédito) En los últimos años, el desarrollo en la gestión del riesgo, tanto en la teoría como en la práctica ha sido espectacular.</p> <p>A nivel teórico, el desarrollo llega hasta el punto de que la gestión del riesgo ya empieza a considerarse como una ciencia dentro de la teoría financiera y se estudia, enseña y aprende de modo específico y por separado tanto en las universidades como en los programas en finanzas más avanzados. El tema de la gestión del riesgo financiero ha atraído la atención intelectual, no sólo de los especialistas en finanzas, sino de otras disciplinas como los físicos, matemáticos, ingenieros..; debido, no sólo a la gran demanda por parte del mercado, sino, también, a los grandes retos que plantea desde el punto de vista intelectual. Algunos profesionales comparan el clima de expectación que genera actualmente el mundo del riesgo financiero, con el que se respiraba en algunas de las grandes eras de la ciencia, como la época de la física cuántica en los años 30.</p>

En la práctica profesional de la gestión del riesgo, el cambio no ha sido menos espectacular, y en la actualidad los departamentos de Gestión Global del Riesgo en los bancos, han adquirido un grado de sofisticación y especialización muy importante, por lo que la demanda **de profesionales formados en este área es imparablemente creciente**.

En el año 2014 comenzó su andadura la Unión Bancaria, que supuso la aparición de tres importantes actores: el Mecanismo Único de Supervisión, el Mecanismo Único de Resolución y un marco regulatorio, derivado de la adaptación del estándar de Basilea III mediante el Reglamento (UE) n.º 575/2013 y la Directiva (UE) n.º 36/2013. La Unión Bancaria es continuación de una multitud de cambios en la regulación que se iniciaron a raíz de la crisis. Las entidades financieras se enfrentan a la incertidumbre de tener que gestionar la adaptación de la estructura de negocio, de capital, etc; a este nuevo entorno regulatorio, surgiendo así un nuevo riesgo que algunos expertos denominan el “riesgo regulatorio”. Esto pone de manifiesto la necesidad de que los profesionales de los departamentos de riesgo y planificación de capital han de ser conocedores de los cambios en la regulación, y en particular, aquellos que afectan a las metodologías de medición, gestión del riesgo y cálculo de los requerimientos de capital.

Objetivos

Los objetivos de esta asignatura son tres:

- i. Introducir al alumno en la práctica aplicada de la gestión de riesgos en entidades financieras y la regulación aplicable;
- ii. Familiarizar al alumno con el software y recursos informáticos más relevantes en este tema y con los departamentos de grandes bancos más importantes en este área, tanto en España como a nivel mundial; que le permitirán no sólo alcanzar la frontera del conocimiento en este tema, sino estar permanentemente actualizado en este área y poder plantearse posibles temas de mejora.
- iii. Estimular el interés del alumno por los principales desafíos actuales en la gestión de riesgos financieros, planteando algunos de los temas punteros de aplicación en los departamentos de Gestión de Riesgos de las grandes entidades bancarias, que pueden constituir el germen del Proyecto Fin de Máster para los alumnos que lo deseen.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1:

Tema 1: Introducción y presentación

Presentación de la asignatura.

Tema 2:

Regulación bancaria sobre riesgos (1ª parte): Basilea III. La Unión Bancaria.

Tema 3:

Regulación bancaria sobre riesgos (2ª parte): Basilea III. La Unión Bancaria.

Tema 4:

Riesgo de Mercado y VaR: Aproximación conceptual y alternativas metodológicas de cálculo.

Tema 5:

Estimación de VaR paramétrico (1): matriz de varianzas-covarianzas.

Tema 6:

Estimación de VaR paramétrico (2): matriz de varianzas-covarianzas.

Tema 7:

Estimación de VaR paramétrico de los activos básicos: bonos, acciones y forwards

Tema 8:
Estimación de VaR por Simulación Histórica Cálculo de vértices y vector de sensibilidades en VaR paramétrico
Tema 9
Cálculo de VaR en instrumentos opcionales: características diferenciales de los riesgos en carteras de opciones: aproximación delta y aproximación delta-gamma.
Tema 10:
Estimación de VaR por simulación Montecarlo. Comparación de distintas metodologías existentes y estudiadas para carteras de opciones Comparación de resultados obtenidos mediante los 3 métodos aplicados a opciones
Tema 11:
RiskMetrics™ Stress Testing y Back-Testing.
Tema 12:
Riesgo de Crédito: Ratings externos y ratings internos. El scoring Cálculo de ratings internos y de scoring.
Tema 13:
Riesgo de Liquidez en entidades financieras
Examen

Competencias
Competencias Genéricas del área-asignatura
<p>CGB 1. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CGB 2. Resolución de problemas y toma de decisiones</p> <p>CGB 3. Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGB 4. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas</p> <p>CGB 5. Conocimientos avanzados de informática relativos al ámbito de estudio</p> <p>CGB 6. Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir</p> <p>CGB 7. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo</p> <p>CGB 8. Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGB 9. Compromiso ético</p> <p>CGB 10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad</p> <p>CGB 11. Capacidad para aprender y trabajar autónomamente</p> <p>CGB 13. Orientación a la acción y a la calidad</p> <p>CGB 14. Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas</p>
Competencias Específicas del área-asignatura
CE 12. Saber aplicar e integrar los principales riesgos a los que se enfrenta cualquier empresa, en especial las entidades financieras, las medidas de los mismos y las estrategias para su control y gestión.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura	
Metodología Presencial: Actividades	Competencias
<p>Los profesores, a través del material entregado y las fuentes de recursos puestas a su disposición, procurarán que el alumno se familiarice y adquiera lo más pronto posible una visión del contexto en el que nos moveremos a lo largo del curso. De este modo, todos los alumnos partirán de la misma base, nada complicada.</p> <p>Una vez adquirida esa base previa, en cada una de las siguientes sesiones se procederá a: Una exposición por parte de la profesora de los conceptos, técnicas y herramientas básicas en la medición gestión y control de cada uno de los diferentes riesgos Una aplicación práctica utilizando el software más común (Excel, Visual Basic, Matlab)</p> <p>Una lectura crítica de artículos actuales relacionados con este tema.</p> <p>Invitados del sector de riesgos de entidades financieras, ofrecerán consejos profesionales y resolverán las dudas que el alumno desee plantearle.</p> <p>El contenido de la asignatura se resume como sigue: La “Medición, Gestión y Control de Riesgos en Entidades Financieras”, analiza las cinco grandes clases de riesgos a los que se enfrenta cualquier banco: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo legal. Para los tres primeros se analizan tanto los aspectos financieros como los aspectos cuantitativos que permiten obtener modelos de medición, gestión y control de dichos riesgos.</p> <p>Se realiza un análisis crítico de los modelos actualmente existentes de medición de dichos riesgos (RiskMetrics, Simulación Monte Carlo, Simulación Histórica, Valores Extremos, CreditMetrics, Credit Risk+, Portfolio Manager, y muchos otros) y se plantean propuestas de mejora.</p> <p>Así mismo se realiza un análisis crítico (desde un punto de vista financiero y cuantitativo) del nuevo marco normativo sobre solvencia bancaria (Basilea III).</p>	<p>CGB1, CGB2, CGB3, CGB4, CGB5, CGB6, CGB7, CGB8, CGB9, CGB10, CGB11, CGB13, CGB14 y CE 12</p>
Metodología No presencial: Actividades	Competencias
<p>El alumno debe continuar su proceso de aprendizaje fuera de las clases presenciales, unas veces en grupo y otras veces de manera individual, mediante las siguientes actividades:</p> <p>Lectura de artículos de prensa y académicos</p> <p>Búsqueda de bibliografía y legislación relacionada</p> <p>Resolución de casos prácticos a entregar al profesor</p> <p>Elaboración de pequeños trabajo de investigación sobre algún tema concreto del programa.</p>	<p>CGB1, CGB2, CGB3, CGB4, CGB5, CGB6, CGB7, CGB8, CGB9, CGB10, CGB11, CGB13, CGB14 y CE 12</p>

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Evaluación continua (SE2- Examen Test , SE6- Participación Activa 10% y SE5- Monografía o Práctica Colectiva)	1. Trabajo previo a las sesiones y participación en clase planteando dudas y resolviendo cuestiones planteadas por los profesores (resolución de casos prácticos o comentarios de las lecturas recomendadas). 10% de la calificación final (SE6- Participación Activa) 2. Entrega de informes (por escrito y en formato electrónico) a los profesores para su evaluación y posterior comentario en clase. 10% de la calificación final (SE5- Monografía o Práctica Colectiva) 3. 2 pruebas de evaluación individuales a realizar en clase (15%). 4. Elaboración por parejas de un análisis sobre alguna parte de Basilea III y de un "dossier de prensa" sobre alguna extensión o tema de actualidad de la asignatura. Se presentará en clase. 25% de la calificación final. (SE5- Monografía o Práctica Colectiva)	60%
Examen Final Individual (SE1- Examen Escrito)	Tendrá lugar al finalizar la asignatura. Es necesario aprobar este examen para que su nota haga media con las calificaciones de las demás actividades de la asignatura	40%

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO							
HORAS PRESENCIALES							
Lecciones magistrales (AF1)	Presentación de contenidos (AF2)	Exposición temas y trabajos (AF3)	Ejercicios y prácticas evaluadas (AF4)	Debates Organizados (AF5)	Seminarios, talleres, casos prácticos (AF6)	Actividades Interdisciplinares (AF7)	Simulaciones (AF8)
9	8	0	3	5	2	1	2
HORAS NO PRESENCIALES							
Estudio y análisis de documentación (AF9)		Realización trabajos prácticos y monografías (AF10)		Sesiones tutoriales (AF11)		Realización de trabajos colaborativos (AF12)	
35		15		3		6	
CRÉDITOS ECTS: 3 ECTS							

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS *

Bibliografía Básica

Libros de texto

- GARP (2014) Financial Risk Manager (FRM) Part I. Financial Markets and Products. Boston, MA: Pearson
- GARP (2014) Financial Risk Manager (FRM) Part I. Valuation and risk models. Boston, MA: Pearson
- GARP (2014) Financial Risk Manager (FRM) Part II. Market Risk Measurement and Management. Boston, MA: Pearson
- Hull, J. C. (2012) Risk management and financial institutions. John Wiley & Sons.
- Hull, J. C. (2012) Options, Futures, and Other Derivatives. New York: Pearson Prentice Hall.

Otros materiales: Normativa

- REGLAMENTO (UE) No 575/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. (CRR).
- DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión. (CRD IV)

Páginas web

www.eba.europa.eu. Autoridad Bancaria Europea.

www.bis.org. Banco Internacional de Pagos de Basilea.